CONTRATO DE SUMINISTROS RH200.7.3.18 (26)

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: Suministro de Medicamentos para el Hospital Felipe Suárez de Salamina Caldas E.S.E.

SUPERVISOR: Profesional Especializado del Hospital Felipe Suárez de Salamina Caldas.

CONTRATISTA: GEDECOL S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y cuatro millones de pesos ($34.000.000)

DURACIÓN DEL CONTRATO: Veinticuatro (24) días

VIGENCIA: Julio 22 de 2026 a agosto 15 de 2026

FECHA DE INICIO: Julio 22 de 2026

En la ciudad de Salamina Caldas, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026, se reunieron, Nilson Hurtado Blandón, Profesional Especializado del Hospital, en calidad de supervisor del contrato y José Liberman Loaiza Ballesteros representante legal de GEDECOL S.A.S. entidad contratista para dar inicio a la ejecución del contrato de suministro de medicamentos para el Hospital Felipe Suárez de Salamina Caldas ES.E. Para constancia se firma en Salamina a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.

NILSON HURTADO BLANDÓN
Supervisor

JOSE LIBERMAN LOAIZA B
Contratista

CRISTIAN CAMILO RIOS RIOS
Apoyo a la supervisión

Anlly Paola Isaza García

ANLLY PAOLA ISAZA GARCIA
Apoyo a la supervisión

Revisó; Doctor Felipe Hernando Cubillos Soto
Asesor jurídico de contratación